

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- -- AVISOS Y NOTICIAS

AÑO L. - Núm. 19132

Palma de Mallorca

Martes 11 de Mayo de 1937, 1.º T.

## Saludo a Franco ¡¡Arriba España!!

La gloriosa hazaña de la toma de Cabo Machicaco. Muchos milicianos vascos se pasan a nuestras filas. Las autoridades de Gibraltar expulsan del territorio a todos los españoles, perteneciendo la mayoría al Frente popular. En dos días hemos hecho en el frente de Vizcaya más de 1500 prisioneros. En el gobierno de Bilbao hay corrientes de rendición pero se oponen los mineros asturianos. Signe el avance en el frente de Vizcaya; ocupamos el pueblo de Santa Cruz de Rigoitia, que los rojos incendiaron en su huída, y también rebasamos el pueblo de Basigo de Baquio. En el frente de Madrid, al S. del Tajo, el enemigo ataca con gran lujo de fuerzas pero es rechazado, retirándose desordenadamente; les hicimos más de dos mil bajas

### Comunicados y noticias oficiales

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

#### DE ANTEANOCHES

Noticias llegadas hasta las 20 horas del día 9 de Mayo 1937:

#### EJERCITO DEL NORTE:

Frente de Aragón: Ligeros tiroteos en algunos sectores.

Frente de Vizcaya: En la noche de ayer, el enemigo acumuló varios batallones sobre el frente de Sollube y, después de una intensa preparación de fuego de artillería, el enemigo intentó avanzar, siendo duramente rechazado, abandonando numerosos muertos. El mal tiempo reinante ha dificultado el movimiento de las tropas, que, sin embargo, han avanzado, rebasando, al sector O. de Guernica, Ugarte. Mújica y Besaugui; y, en el sector del frente de Amorebieta, las cotas 329 y 333. El enemigo intentó recuperar las posiciones perdidas en este último sector, montando un ataque que, no obstante la preparación intensa de artillería y las fuerzas de infantería acumuladas, fué rechazado, con gran número de bajas. En el sector de Machichaco, fué cogida una batería de costa por las tropas de nuestra brigada legionaria "Flechas Negras".

Frentes de Santander y Asturias: Sin novedades dignas de mención, habiéndose presentado un sargento, un cabo y 11 milicianos.

Frentes de Avila y Soria: Sin novedad.

Frente de Madrid: Al Sur de Toledo, el enemigo intentó de nuevo recuperar las posiciones perdidas en días anteriores, y, precedido de 12 tanques, desencadenó un ataque, que fué rechazado con grandes pérdidas para los rojos.

#### EJERCITO DEL SUR:

Frentes de Andalucía: Sin novedad digna de mención; habiéndose presentado a nuestras líneas 10 milicianos con armamento.

En Córdoba, al aviación enemiga bombardeó de nuevo la población, resultando con graves daños el edificio del dispensario antipalúdico y heridas seis personas de la población

civil: dos hombres, dos mujeres y dos niñas, una de éstas de dos años.

Salamanca, 9 de Mayo 1937.

De Orden de S. E.: El General segundo Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

#### DE ANOCHE

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 10 de abril de 1937:

#### EJERCITO DEL N.:

Frente de Vizcaya: Continúa el victorioso avance de nuestras tropas, que tras de vencer la resistencia que el enemigo había acumulado en la zona montañosa del S. del Sollube, ocuparon Santa Cruz de Rigoitia, alturas al S. E. y N. O. de este pueblo y las situadas al N. de Vizcarri. El pueblo de Rigoitia fué quemado por el enemigo con igual saña que lo fueron los de Durango, Eibar y Guernica, especialmente las fincas y propiedades de las familias más significadas. Ha sido grande el castigo infligido al enemigo, que dejó en nuestro poder, al huir, 147 prisioneros, más de 200 muertos y abundante material y armamento. En un intento que hizo frente a Amorebieta, se le rechazó, abandonando numerosos muertos. Al N. del Sollube, las fuerzas legionarias avanzaron hasta rebasar el pueblo de Basigo de Baquio.

Frente de Santander: El sector de Bricia sigue siendo el lugar preferente para los ataques marxistas. En Pilleruelo de Bricia se rechazó un ataque, con grave quebranto para los atacantes.

Frente de Madrid: En el sector de Toledo, al S. del Tajo, para ratificar sin duda las falsas noticias de avance dadas en los partes rojos, hoy, a las siete de la mañana montó el enemigo un ataque con gran lujo de fuerzas, artillería y carros rusos de combate sobre las posiciones últimamente ocupadas por nuestras fuerzas. No obstante el material acumulado, el fuego de artillería que malgastaron y las masas de tropas agolpadas sobre

## HIMNO NACIONAL

El Ilustre poeta José M.ª Pemán ha compuesto la siguiente letra para el Himno Nacional:

#### 1.ª Estrofa

¡Viva España!  
Alzad los brazos, hijos del pueblo español,  
Que vuelve a resurgir.  
¡Gloria a la Patria  
Que supo seguir  
Sobre el azul del mar  
El caminar del sol!

#### 2.ª Estrofa

Triunfa España:  
Los yunques y las ruedas canten al compás  
Un nuevo himno de fe.  
Juntos con ellos cantemos de pie  
La vida nueva y fuerte  
De trabajo y paz.

JOSE MARIA PEMAN

nuestras líneas, se le rechazó de modo contundente, causándole enormes pérdidas. Aseguran los prisioneros que pasan de 2.000 las bajas sufridas. A las cuatro de la tarde, el combate había terminado con la retirada desordenada de las fuerzas rojas, perseguidas por las nuestras. Quedó en nuestro poder un tanque ruso. En el sector de El Escorial, se rechazó otro ataque, observándose extraordinario movimiento de ambulancias que retiraban a retaguardia las numerosas bajas que se causaron al enemigo.

Divisiones de Avila y Soria: Sin novedad.

Frente de Asturias: Sin novedad.

#### EJERCITO DEL S.:

Frentes de Andalucía: Fuego de cañón y de fusil, sin consecuencias.

EN EL AIRE, ha sido derribado un avión enemigo.

NOTA: En todos los frentes siguen presentándose milicianos, que hablan de la descomposición que existe en el campo rebelde.

Salamanca, 10 de abril de 1937. -- De orden de S. E.; El general segundo jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Ibiza y Formentera son las ahijadas de Mallorca. No lo olvides y contribuye al alivio de su situación.

### Calendario bélico

Día 8

#### LA PASIONARIA SABE LO QUE SABEMOS TODOS

Cual las comadres de barrio que con bata y delantal paran en cada portal a huronear lo que hacen los vecinos y con la mugre en la cara, uñas largas enlutadas, sucias greñas despeinadas y un aliento que honró todos los vinos, dejan apagar el fuego y la casa a medias vueltas para hacer en las revueltas el acto imprescindible de presencia, a Barcelona ha acudido deprisa, la Pasionaria, por si fuera necesaria la vaharada infernal de su elocuencia; pero como ya está al rojo en todas partes la lucha y nadie atiende ni escucha las órdenes que dan los dirigentes, a decir se ha limitado que la situación es grave. Si eso es todo... que se lave y torne a la posada con sus clientes.

Día 9

#### SE HA CONQUISTADO EL SOLLUBE. DESDE EL SE DOMINA EL ABRA DE BILBAO

El que no tenga una nube en su sesera y sus ojos que se encaramen al Sollube y verá los campos rojos que el Abra en su línea encierra; esa ría del Nervión que al mandato del cañón ya es un abra que se cierra.

# A la boina roja

¡Hermana boina roja!  
La del airón y la borla  
del color de mi bandera.  
Cuajarón de sangre roja  
—envasada y heredera—  
subida del corazón.

Oración de Tradición  
dormida sobre la frente.  
Color de la llama ardiente.  
Emblema de Religión,  
Flor brotada entre el breñal  
de la tierra de Vizcaya.

Riada que va a la mar  
—de piedra y terrón de tierra—  
castellana;  
que gorgotea en Navarra,  
su hontanar.

Toca sin alas, plegada  
sobre la frente morena,  
sin el vuelo de fanfarria

del chambergo de Roldán.  
Fruto agreste, desgajado  
de rama de madroñal.  
Amapola en campo azul  
de España que vuelve a ser.  
Sexta rosa victoriosa  
del Himno de Amanecer.  
Labio de la abierta herida  
del costado de mi España,  
que mientras sangra, restaña  
pezas de sangre podrida.  
¡Boina roja! ¡Hermana mía!  
¡Por Vizcaya y por Navarra!  
¡Por España!  
¡Por Cristo y por nuestra fe!  
¡Viva siempre en nuestro haz  
—en la guerra y en la paz—  
la boina del requeté.

Jorge ANDREU ALCOVER

(000)

## LAS FUERZAS DE VALENCIA Y LOS "FACCIOSOS" DE ENCANADURA FAISTA, ESTAN BATIENDOSE FRENTE A TORTOSA

No suele ser a capricho el nombre dado a una cosa, y así los rojos se han dicho: ¡para tortas a Tortosa!

Pepe BREVE

## INDULTOS

A propuesta de nuestro Excmo. señor General Comandante Militar, el Generalísimo se ha dignado conceder la gracia de indulto de la pena capital a que habían sido condenados por Consejos de Guerra, celebrados en esta Plaza, a los paisanos Julián García Servera, y Antonio Sureda Jaume.

El rasgo de misericordia de nuestra primera autoridad militar al proponer al Generalísimo la gracia del indulto alcanzada, es un nuevo motivo de agradecimiento que Mallorca tiene para con Su Excelencia.

## Comandancia Militar de Baleares

### SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 11 DE MAYO DE 1937

Jefe de día: Coronel de Infantería, señor don Aurelio Aguilar Lozano.  
Imaginería: Coronel de Infantería señor don Juan Verd Sastre.  
Visita Hospital: Tercero y último Capitán de Infantería.  
Vigilancia: Los Cuerpos de la Guardia.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos Marín de Bernardo.

### ORDEN GENERAL DEL DIA 9 DE MAYO DE 1937, 1.º T., EN PALMA DE MALLORCA

#### I.—INCORPORACION A FILAS

En virtud de lo ordenado por el Excelentísimo señor General Secretario de Guerra del Estado Español, el Excmo. señor General Comandante Militar, ha dispuesto efectúen su incorporación a filas los individuos del remplazo de 1938, comprendidos en los apartados siguientes:

- Los nacidos en el primer trimestre de 1917 (1.º trimestre de 1938).
- Los procedentes de remplazos anteriores agregados a éste.
- Los pertenecientes a dicho trimestre que con anterioridad hayan prestado servicio como voluntario.
- Los que hallándose en estas Islas se encuentren en los casos precisados aunque procedan de zona no liberada o pertenecan a otros Ayuntamientos del Territorio Nacional.

Verificarán su incorporación a Cuerpo el próximo día 14 los pertenecientes al cupo de esta Capital y al día siguiente todos los restantes.

Los naturales de Ibiza, residentes en dicha Isla y los de Formentera, se incorporarán al Batallón de Infantería destacado en dicha Isla el día que determine el Comandante Militar de la misma, de acuerdo con el Jefe de la Caja de Recluta de esta Capital. En las operaciones necesarias para

tal fin se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

1.ª—Los que resulten útiles para todo servicio y los que lo sean para servicios auxiliares, por cortos de talla, serán destinados a los Cuerpos que a continuación se expresan en la proporción que a cada uno se indica:

Regimiento de Infantería Palma número 36, el 52 por 100.

Regimiento Artillería de Mallorca, el 22 por 100.

Batallón de Ingenieros de Mallorca el 10 por 100.

Grupo de Intendencia de Mallorca el 3 por 100.

Grupo de Sanidad Militar, el 3 por 100.

Aviación—Base de Baleares, el 5 por 100.

Infantería de Marina, el 5 por 100.

Para el destino, con arreglo a las condiciones especiales de los individuos se tendrá en cuenta lo siguiente:

AL REGIMIENTO ARTILLERIA DE MALLORCA: Los que posean título universitario de arquitectos, ingenieros industriales, agrónomos, de montes y minas, licenciados en ciencias exactas físicas, químicas y naturales.

AL BATALLON DE INGENIEROS DE MALLORCA: Para la Unidad de Zapadores, los arquitectos, Ingenieros de caminos y minas y alumnos de las respectivas escuelas, y para la de Transmisiones a los aspirantes del Cuerpo de Telégrafos, telegrafistas y telefonistas.

AL GRUPO DE INTENDENCIA DE MALLORCA: Los Oficiales de Aduanas, oficiales del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, contadores de fondos provinciales y del Tribunal de Cuentas.

AL GRUPO DE SANIDAD MILITAR: Los Médicos, Farmacéuticos, Odontólogos y estudiantes de estas Facultades.

2.ª—Los voluntarios que actualmente se hallan en filas continuarán en los Cuerpos en que prestan sus servicios. Los que hayan servido con anterioridad serán destinados al Cuerpo en que suvieron o a uno similar si lo hicieron fuera de esta Isla.

3.ª—Los individuos que se hallan alistados en Falange Marítima Española y van embarcados, serán dispensados de efectuar su incorporación a filas, en analogía con lo dispuesto en la orden de la Secretaría de Guerra fecha 26 de febrero último (D. O. núm. 131) para los que se hallan en los frentes de combate.

4.ª—Lo dispuesto en la orden general de esta Comandancia fecha 2 del actual referente a los funcionarios de Telégrafos, serán también de aplicación a los individuos que deban incorporarse a filas en virtud de este llamamiento.

5.ª—Los que debiendo incorporarse a filas presten en la actualidad su servicio activo como militarizados en las Compañías de Ferrocarriles de esta Isla, continuarán prestando su servicio peculiar.

A dicho fin el Comandante Inspector de Ferrocarriles, comunicará con toda urgencia a la Caja de Recluta el nombre de los individuos comprendidos en este caso para que sean destinados a Ingenieros a los efectos de revista.

6.ª—A los presuntos desertores se les instruirá el expediente a que se refiere el artículo 399 del Reglamento de Reclutamiento y con arreglo a las disposiciones vigentes en materia de Justicia.

#### CONCENTRACION

Se efectuará en la forma siguiente:

- El Jefe de la Caja Recluta comunicará con la debida anticipación a los Alcaldes, a fin de que éstos lo hagan saber a los interesados, el día en que sin defecto deben verificar su presentación en la misma.

- Para todo lo referente a viajes, socorros, altas, bajas, incidencias de concentración, presuntos inútiles, etc. se seguirán las normas que indica la norma 2.ª de la O. C.ª de 5 de octubre de 1935 (D. O. núm. 236).

- Los individuos pertenecientes a otras Cajas y los de zona no liberada que se encuentren en estas Islas, efectuarán igualmente su presentación en la de esta Capital, la que procederá a su talla y reconocimiento, asignándole destino al Regimiento de Infantería Palma núm. 36.

- Los presuntos inútiles serán evacuados al Hospital Militar de esta Plaza.

- Incorporados a los Cuerpos, se procederá a una rigurosa policía personal. Por los Jefes de los mismos y de los Servicios Sanitarios, se cumplimentarán los órdenes circulares de 11 de abril de 1924 (D. O. núm. 90), 6 de febrero de 1925 (D. O. núm. 30) y 6 de septiembre de 1932 (D. O. núm. 213) referente a vacunación.

Las prendas de vestuario civil que lleven los reclutas serán desinfectadas y depositadas en el Almacén de los Cuerpos.

#### RECLUTAS PRESBITEROS

Para los individuos religiosos presbiteros y ordenados "in sacris" se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 378 al 367 del Reglamento de Reclutamiento, puesto en vigor por Decreto fecha 19 de octubre último.

#### SERVICIO REDUCIDO

Los individuos del presente llamamiento que desean acogerse a los beneficios del Capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, lo harán presente al Jefe de la Caja Recluta de esta Capital precisamente el día en que verifiquen su presentación a la misma. Dicho Jefe remitirá al siguiente día a esta Comandancia relación numérica del total de dichos individuos, para resolver en consecuencia.

#### ASPIRANTES A OFICIALES DE COMPLEMENTO

Los Cuerpos admitirán las solicitudes de los reclutas tanto de servicio ordinario como reducido que deseen ser nombrados alumnos aspirantes a Oficiales de Complemento, siempre que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes y remitirán a esta Comandancia relación nominal de los aprobados y desaprobados en los exámenes que determinan los artículos 7.º y 8.º de la orden circular de 16 de diciembre de 1930 (D. O. núm. 284) a fin de que puedan ser nombrados definitivamente.

Estos alumnos empezarán los cursos y prácticas que determinan las órdenes circulares de 15 de enero de 1934

(D. O. núm. 14) y 21 de febrero de 1935 (D. O. núm. 44) el día 1.º de Junio

#### DOCUMENTACION

Por los Jefes de los Cuerpos se remitirán a esta Comandancia antes del día 15 de junio el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

#### PREVENCION

Durante los días de concentración se izará el Pabellón Nacional en el edificio de la Caja.

#### II.—CONSEJO DE GUERRA

A las diez horas y treinta minutos de pasado mañana martes día 11 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa núm. 329 del corriente año seguida por los trámites de juicio sumarísimo por el Comandante de Infantería Juez don Miguel Garau Sureda, contra el paisano Antonio Fons Carbonell.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Teniente Coronel de Ingenieros don Ramón Taix Atrorrastagasti

Vocales: Capitán de Infantería, don Guillermo Villalonga Pons.

Otro de id. don Antonio Mir Calafell

Otro de id. don Bernardo Gomila Taberner.

Capitán de Artillería, don Raimundo Montis Villalonga.

Otro de id. don Víctor Enseñat Lázaro.

Suplentes: Capitán de Infantería don Mateo Palmer Clar.

Capitán de Artillería, don Juan Benabaz Salvá.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.ª del Cuerpo Jurídico Militar don José María Alfin Delgado.

Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su Delegado.

Defensor: Alférez de Infantería, don Pedro Carbonell Carbonell.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dicho acto todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos Marín de Bernardo.

\*\*\*

No obstante el déficit sufrido por la Empresa del Teatro Lírico en la función celebrada el día 23 de Abril último a beneficio de la Suscripción Nacional el propietario de dicho Teatro don José Tous Ferrer ha hecho entrega al Excelentísimo señor General Comandante Militar de Baleares la cantidad de 500 pesetas como donativo a favor de la expresada Suscripción.

Al propio tiempo ha entregado también la cantidad de 71 pesetas producto de una suscripción voluntaria de los empleados del Teatro Lírico con el mismo fin.

El Excmo. señor General, agradece dichos donativos.

\*\*\*

Ayer mañana, a las 6'30 en la explanada del fuerte de Iletas, y por un pliego de Artillería, se dió cumplimiento a la sentencia dictada por Consejo de Guerra contra el soldado de la misma arma Guillermo Matas Lladó, que fue condenado a la última pena por un delito consumado de rebelión militar.

#### ORDEN GENERAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO DE 5 DE MAYO DE 1937

##### Artículo único:

La brillante actuación de las unidades legionarias en Bermeo al conquistarla con un reducido número de soldados manteniendo a raya al enemigo no obstante su inferioridad numérica conservando tan importante y estratégico puerto contra los reiterados ataques marítimos y terrestres derrotando a las unidades rojas, batiéndose con bizarría ejemplar, merece especial mención que me complace destacar esta acción para conocimiento del Ejército y satisfacción de los interesados.

**Los rojos te hubieran quitado todo tu patrimonio ¿porque no entregar voluntariamente todo el oro que tengas, si es para defender tu propiedad, tu bienestar y la vida de tus familiares?**



## La Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Roten y Gual

VIUDA DE DAMETO

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hijos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que tendrá lugar hoy martes a las 10 y media y 11 respectivamente en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz y acto seguido la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Montenegro, 10, pral.

No se invita particularmente.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### ORDEN GENERAL DEL DIA 10 DE MAYO DE 1937, 1.º T. EN PALMA DE MALLORCA

#### I.—CONSEJOS DE GUERRA

1.º — A las diez horas y treinta minutos de pasado mañana miércoles día 12 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 315 del corriente año, seguida por procedimiento sumarísimo por el Capitán de Infantería Juez Permanente D. Jerónimo Zaiz Gralla, contra Juan Baldu Pascual, Martín Ros García, Jerónimo Alomar Poquet, Juan Sancho Tous, Gabriel Socías Llabrés, Miguel Bosch Colom, Antonio Roselló Sabater y Cristóbal Torres Torres, por actos contrarios al Glorioso Movimiento Nacional Salvador de España.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Teniente Coronel de Infantería don Sebastián Sard Montaner.

Vocales: Capitán de Infantería, don Gervasio Mingot Tallo; otro, don Pedro Dezcallar Tacón; otro, don Jorge Fuster Valiente; Capitán de Artillería don Telesforo Blanco Taboada; otro, don Antonio Zaforteza Villalonga.

Suplentes: Capitán de Infantería, don Bartolomé Nicolau Garcías; Capitán de Caballería, don José Isasi González.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.ª don José M.ª Alfin Delgado.

Fiscal: El Jurídico o su Delegado.

Defensores: Teniente de Artillería, don Pedro Crespi; Alférez de Artillería, don Antonio Alomar Esteva; Alférez de Infantería, don Gaspar Reyes Quintana.

\*\*\*

2.º — A las diez y seis horas y treinta minutos de pasado mañana miércoles día 12 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 264 de 1936, instruida por el Comandante de Infantería don Luis Moragues Cabot, contra Catalina Gelabert Socías (a) Coque, por el delito de excitación a la rebelión y Margarita González Llopart por el delito de adhesión a la rebelión.

Dicho Consejo quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Teniente Coronel de Artillería don Bernardo Rabassa Boeras.

Vocales: Capitán de Infantería, don Antonio Mas Morell; otro, don Pedro Alemany Marimón; otro, don Marcelino Mestre Rosales; Capitán de Artillería, don Sebastián Font Trias; Capitán de Ingenieros, don Antonio Gili Gili.

Suplentes: Capitán de Caballería, don Priamo Villalonga Blanes; Capitán de Artillería, don Rodrigo del Hoyo Adrover.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.ª don José M.ª Alfin Delgado.

Fiscal: El Jurídico o su Delegado.

Defensor: Alférez de complemento de Artillería don Juan Amengual.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan in-

vitados para asistir a dichos actos todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y cumplimiento.

\*\*\*

II.—A fin de que exista la debida unidad de criterio en lo referente a Banderas, Estandartes, Himnos y Honores Militares que se tributan en las formaciones, desfiles, actos públicos y otras funciones el Excmo. señor General Comandante Militar, ha dispuesto se tenga en cuenta lo siguiente:

#### BANDERAS Y ESTANDARTES:

Cuando en los actos o formaciones que se organizan para conmemorar fiestas oficiales o solemnizar acontecimientos gloriosos, concurren varias Banderas, la Nacional será siempre de mayor tamaño y se colocará en lugar preferente; en el centro cuando sean tres y a la derecha cuando sean dos.

Lo mismo se observará cuando se coloque en Edificios Oficiales y particulares, en los que se prohibirá el uso aislado de Bandera que no vaya acompañada de la Nacional.

Las Banderas y Estandartes que actualmente tienen concedido honores oficiales, son: la del Regimiento de Infantería Palma núm. 36, Regimiento de Artillería de Mallorca y Comandancia de la Guardia Civil.

#### HIMNOS:

El himno Nacional por su elevada significación debe reservarse para aquellos actos que revistan caracteres de verdadera solemnidad, evitándose el uso excesivo que de él se hace en actos públicos, funciones y otros espectáculos.

Cuando las circunstancias requieran interpretar varios himnos nacionales extranjeros, o cantos nacionales, se tocará únicamente los primeros compases de cada uno, para evitar que con su larga duración se pierda el debido respeto a su significación, terminando siempre con el Nacional.

#### HONORES:

Las guardias de Plaza y Prevención se ajustarán para rendirlos a lo dispuesto en la orden de 14 de septiembre de 1858, con las modificaciones de la orden circular de 27 de junio de 1931, y en su consecuencia, no considerarán como tropas armadas las formaciones juveniles (antiguas flechas, balillas, pelayos, etc.) no haciéndose más honores que los reglamentarios.

Lo que se publica a los fines que se ordena.

### Crónica de Sports

#### FUTBOL

EL MALLORCA VENCE AL BALEAR RES POR DOS A UNO

El domingo por la tarde en Son Canals tuvo lugar el encuentro entre el Baleares y el Mallorca.

El encuentro parecía de "festa major", pero el público se divirtió bastante, tomándolo a guisa ya que en serio no podía ser.

Venció el Mallorca por dos a uno. Por el vencedor marcaron Sans y Felipe y por el vencido Tatón.

## Los valencianos a Ntra. Sra. de los Desamparados

Como se anunció el domingo se celebró en la Iglesia del Socorro la fiesta a Nuestra Señora de los Desamparados que le dedicaba la colonia valenciana.

El altar mayor, en el que figuraba la imagen de Ntra. Sra. de los Desamparados, estaba adornado con sumo gusto e iluminado con profusión.

Presidió el acto nuestro Excmo. y Rmo. Prelado, acompañado del M. I. señor Ibáñez Rizo, del M. Rdo. Padre Bartolomé Vidal, O. S. A., y del Capellán de honor, Rdo. señor Payraló.

Ocuparon sillas de preferencia el Alcalde, señor Zaforteza, y el Auditor señor Zarranz.

Se cantó la Misa "De Angelis".

"Intra Missam", el M. I. señor Calatayud, canónigo de la Metropolitana de Valencia, pronunció sentidísima plática de circunstancias, historizando la devoción a la Patrona de Valencia.

Al finalizar aquella, se cantó el Himno de la Virgen de los Desamparados.

Terminada la función religiosa, cuando la Plaza del Socorro estaba repleta de grupos que comentaban la solemnidad de la fiesta, de uno de estos grupos surgió la idea de pasear en triunfo a la imagen de la Patrona de Valencia y Virgen de los Desamparados... y así se hizo...

Las aclamaciones, los vítores y las peticiones que se hicieron a la sagrada imagen, son incontables.

El acostumbrado concierto de la Banda Municipal en el Paseo del Borne estuvo dedicado, por indicación del señor Alcalde, a música netamente valenciana.

Numeroso público se estacionó ante la Banda Municipal, aplaudiendo las interpretaciones, teniendo que bisar varias.

Al final interpretó el Himno Nacional.

Por la tarde, en el salón de actos de la Casa Primo de Rivera, se celebró una velada literario-musical que resultó de gran éxito que alcanzó la comisión organizadora de las fiestas en honor de la Madre de los Desamparados.

Presidía el acto una preciosa imagen de la Patrona de Valencia que tenía por fondo la bandera nacional y a sus lados sendos ramos de flores.

En el centro del escenario, figuraba otra enseña nacional, en cuyo centro había un retrato del Generalísimo.

Ocuparon puestos de preferencia, el Alcalde señor Zaforteza; el Auditor señor Zarranz; el Jefe de la Armada señor Ferragut; los Canónigos de la Metropolitana de Valencia M. Itres, señores Hijarrubia y Calatayud, y el de nuestra Catedral M. I. señor Ibáñez; el Delegado militar de Hacienda señor Carasnovas; las señoras de Zaforteza y de Muñoz; el Superior de los Agustinos P. Vidal; los marqueses de Fuentehermosa y del Turia; el Cónsul de Italia en Valencia señor Catania, y el de Santo Domingo en Palma señor Tejada y el señor Ezeurra de Falange Española Tradicionalista.

El joven refugiado don Salvador Ferrando pronunció un sentido discurso de salutación y agradecimiento a Mallorca.

Vislumbro, dijo, para muy pronto el día de la resurrección de España, y tengo la esperanza de que el año venidero esta fiesta se celebre triunfalmente sobre los muros de la derruida capilla de la Patrona.

Terminó su brillante parlamento implorando a la Virgen que ampare a Mallorca, libre a Valencia y salve a España que la ha proclamado Reina y Señora.

A continuación la gentil señorita Marisa de Zarranz declamó con gran soltura y perfecta dicción la poesía descriptiva "La procesión de la Virgen".

El compositor don Agustín Alamán interpretó al piano una pieza de Schu-

bert y dos composiciones de bailes típicos valencianos.

Don Vicente Valls dió lectura a un inspirado trabajo literario titulado "En la capilla de mi Patrona".—Recuerdos.

Seguidamente se cantó el Himno Oficial de la Coronación de la Madre de los Desamparados, dando con ello fin a la primera parte de la velada.

La segunda parte dió comienzo con la interpretación de Rapsodia Valenciana por la Banda Municipal.

Seguidamente, don José M.ª Martí y don Juan Garau leyeron sentidas poesías, que entusiasmaron a los asistentes.

Por el Coro de la Colonia Valenciana se cantaron dos corales de los maestros Múset y Alamán.

Finalmente, el M. Itre, señor don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre de nuestra Catedral Basílica, pronunció sentido discurso, expresando su agradecimiento a cuantos han contribuido a la exaltación patriótica de que han estado revestidos todos los actos celebrados.

Describió, con minuciosidad de detalles, la celebración en Valencia de las fiestas tradicionales, todas ellas aureoladas de gran religiosidad, religiosidad que se desborda en las dedicadas a la Madre de los Desamparados.

El acto finalizó con el Himno Nacional, interpretado por la Banda Municipal, que fué escuchado por el público puesto en pie y con el brazo en alto.

Todos fueron calurosamente aplaudidos.

### El aniversario de la fundación del Imperio italiano

El domingo fué izado el pabellón nacional en edificios públicos de Palma, con motivo de celebrarse en Roma la fiesta del Aniversario del Imperio Italiano, modo de felicitación a Mussolini, por el éxito glorioso de sus campañas.

### Por la infancia española y rusa

El domingo a las ocho se celebró, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, Misa de Comunión general, en conmemoración de la Primera Comunión de Santa Teresa del Niño Jesús y por las infancias española y rusa, víctimas del destructor comunismo ateo.

Fué el celebrante el Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo, doctor don José Miralles Sbert, a quien asistieron los M. Itres, señores don Juan Rotger, Deán y Vicario General, y don Antonio Ortega de la Lorena, Arcediano.

Asistieron a la solemne Misa crecidísimo número de fieles, especialmente niños, a muchos de los cuales acompañaban los profesores de los Colegios en que estudian.

Dió la comunión nuestro amado Prelado, asistido por el Deán y el Arcediano, y, además, por los M. Itres, señores don Miguel Alcover, Maestrescuela, y don Andrés Caimari, Canónigo.

Calculase en más de tres mil los niños que recibieron en dicha Misa, el Pan de los Angeles.



**FRONTON BALEAR**  
HOY  
Tarde a las 4'30

**BARRENECHEA - URQUIRI**  
contra  
**ISASI - JESUS**

**SATUR - SOLOZABAL**  
contra  
**ORIO - TRECET**

y quinielas  
Detalles por carteles y programas.  
Jueves partidos y quinielas.

## Conferencia por don Guillermo Ferragut

El domingo por la mañana en el Salon Rialto dió su anunciada conferencia sobre el tema "Influencia social en la familia" el Comandante de Marina don Guillermo Ferragut, delegado de la Autoridad Militar en la Caja Compensadora de Cargas Familiares.

Ocuparon la presidencia el General Comandante Militar de Baleares don Trinidad Benjumeda del Rey, al que acompañaban los canónigos señores Ortega de la Lorena y Canals; el señor Conde de Torresaura; el Comandante señor Hidalgo y los señores Rodríguez Acosta y Conde de Alba Real del Tafo y don Ramón Aubateda, Capitán de Corbeta.

El disertante anuncia que por causas especiales se ve forzado a leer la conferencia, sintiéndolo mucho, pues soy de los que les gustan al dirigir la palabra ver el efecto que causa ésta en sus oyentes, esperando que la falta de expresión que tenga mi trabajo al ser leído, quedará suplido con un poco más de atención por vuestra parte.

Nuestro General mira con un gran interés todo lo relacionado con la clase trabajadora y, con sus altos sentimientos de caballero cristiano e identificado como está con nuestra isla, quiere su engrandecimiento y quiere para ella una gran estructuración social que amparará con su prestigio.

El elemento básico sobre el cual han de descansar la Sociedad y el Estado es la familia, y reforzarla en su parte moral y física, es portanto el único medio de fortalecer y perpetuar la Patria.

Expuso, el señor Ferragut, con datos elocuentes, la necesidad de que la madre de familia abandone las fábricas y talleres, pues la "mujer-madre" tiene que estar en su casa. Para los que soñamos con una España Grande, Una y Libre, no ha de haber hijos de mujeres esclavas. Todos tenemos un Padre común, Dios, y una Madre común, España.

La madre tiene que estar en su casa para cuidar del marido, y de los hijos allí es donde tiene su trabajo, y haciéndolo así, desaparecerán todas esas instituciones de guarderías y casas de niñas, etc. que le roban al niño el calor maternal.

Habla después, el disertante, de las Cajas Compensadoras que gracias al juvenil entusiasmo de la O. N. S. es ya una obra existente, llena de vida.

En el mar en que acabamos de navegar, hemos encontrado faros que nos ofrecen seguras marcaciones que conyegen en la Familia Cristiana, El Faro del Vaticano, el del Salario Familiar y la emancipación de la Mujer.

Si no somos locos o falsos españoles, hemos de demostrarlo con hechos, y es por esto sin duda que esos prestigios que con destacada autoridad, luchan en nuestro campo; el actual Gobernador y López Bassa, al conocer nuestra obra la recomendaron en los términos cálidos que lo hicieron y es porque esa justicia social exige no ya la defensa sino la debida protección a la sagrada institución familiar y el que así no le haga es que no se suma al Movimiento Salvador de España.

Es necesario, que cueste lo que cueste saiga esa Institución de su infancia y escape su mayor edad, y que la voz de ¡Arriba! que tanto pronunciamos sea efectiva, que sintamos todos al unisono venciendo todas las dificultades, sin que quede ni uno, que tenga la escusa de decir que no lo conocía, ni pasar por la vergüenza de aquel, que en cierta ocasión dijo: "A mi me parece muy bien, pero cuando se haga obligatorio ya me apuntaré".

Antes de terminar pidió el Sr. Ferragut un aplauso para los componentes de la Junta de la Caja Compensadora de Cargas Familiares y otro para la Organización Nacional Sindicalista, que con

tanto cariño y desinterés ha sabido recoger esta gran obra de redención de la Familia Cristiana.

Cálidos aplausos coronaron las últimas palabras del conferenciante.

A continuación el Comandante Militar pronunció breves palabras, diciendo que en las Organizaciones lo que España necesita es calidad, no cantidad, y teniendo la calidad tendremos buenas masas, que fabricarán la España que todos queremos.

Se interpretó después el Himno Nacional, sonando al final grandes aplausos.

## Del Gobierno Civil

Relación de las personas que se han dignado entregar donativos para el socorro a Ibiza:

Don Bartolomé Mir Rosselló 100'00 pesetas; don Juan Roca Llabrés 1'00 id; don Juan Vaquer Palliser 2 id; don Juan Vaquer Balagner 2'00 id; don Bartolomé Jaume Oliver 1'00 id; don Guillermo Mas Arbós 1'00 id; don Francisco Llabrés Vaquer 2'00 id; don Pedro Sancho 2 id; don Antonio Llabrés Ramón 2'00 id; don Francisco Vallespi Lladó 2 id; don Lorenzo Salas Roca 2'00 id; don Jaime Gil Balaguer 2'00 id; don Juan Gayá Bonet 2'00 id; don Jaime Terrades Mas 0'50 id; don Simón Pons Llabrés 1'00 id; don José Llabrés Coll 1'00 id; don Antonio Coll Tugores 1 id; don Gabriel Bibiloni Balaguer 0'50 id; don Miguel Llabrés Reinés 1'00 id; don Juan Gil Quintana 1'00 id; don Miguel López Flores 0'50 id; don Pedro Pons Llabrés 1'00 id; don Gabriel Ferrer Riera 1'00 id; don Guillermo Ramón Tomás 2'00 id; don Pedro Alorda Frontera 1'00 id; don Jorge Coll Rafanell 1'00 id; don Mateo Sabater Ferrá 1'00 id; don Pedro Calafell Rosset 2'00 id; don Guillermo Gil Enseñat 3'00 id; don Antonio Sureda Ramis 1'00 id; don Francisco Torres Serra 2'00 id; don Vicente Morlá Ramis 1'00 id; don Antonio Palmer Terrasa 1'00 id; don Miguel Borrás Llabrés 1'00 id; don Gabriel Palmer Manera 1'00 id; don Pedro Vaquer Ribas 2'00 id; don Sebastián Martorell Alorda 2'00 id; don José Borrás Llabrés 1'00 id; don Bartolomé Simó Palmer 1'00 id; don Miguel Mas Arbós 1'00 id; don Francisco Llabrés Vich 1'00 id; don Bartolomé Borrás Salamanca 1'00 id; don Pablo Terrasa Linás 2'00 id; don Antonio Riutort Cabrer 2'00 id; don Bartolomé Morrey Palmer 1'00 id; don Francisco Salamanca Lladó 2'00 id; don Miguel Alorda Frontera 1'00 id; don Antonio Cánovas Font 1'00 id; don José Salamanca Bonet 2'00 id; don Juan Llabrés Vaquer 2'00 id; don José Miguel Bonet 1'00 id; don Guillermo Borrás Salamanca 1'00 id; don Antonio Martorell Simó 1'00 id; don Antonio Trias Serra 2'00 id; don Lorenzo Castelló Salas 2'00 id; don Juan Font Sabater 1'00 id; don Gabriel Torres Pons 1'00 id; don Felipe Pou Morey 2'00 id; don Jaime Terrasa Femenias 1'00 id; don Sebastián Serra Verdura 1'00 id; don Pedro Alorda Maten 1'00 id; don Antonio Pons Sancho 1'00 id; don Bartolomé Rosselló Ramón 1'00 id; don Vicente Comas Sastre 2'00 id; don Gabriel Comas Pons 1'00 id; don Miguel Mir 50'00 id; don Bartolomé Mir 50'00 id; don Arnaldo Sastre 10'00 id; don Miguel Cabot 25'00 id; don Bartolomé Mayol 5'00 id; don Juan Vicens 15'00 id; don Guillermo Cerdá 5'00 id; don José Sancho 30'00 id; don Miguel Mayol 3'00 id; don Antonio Vicens 15'00 id; don José Batle 10'00 id; don Bartolomé Perelló 5'00 id; don Gabriel Nicolau 5'00 id; don Bartolomé Moya 5'00 id; don Trinidad Anglada 2'00 id; don Guillermo Palou 5'00 id; don Andrés Beltrán 2'00 id; don Antonio Estarellas 5'00 id; don Isidro Cortada 3'00 id; don Juan Gual Bonet, capitán retirado 5'00 id; don Gabriel Gual Nadal, capitán de Intendencia 5'00 id; don Juan Gual Nadal, Alferez de Intendencia 3'00 id; doña Josefa Martorell Mora 25'00 id; don Martín Martorell Mora 25'00 id; don Pablo Martorell Mora 25'00 id; señores Josefa y Mariano Sintes 25'00 id; señor

Alcalde de Inca, recaudado en aquella ciudad 1.394'50 id; don José Castelló 10'00 id; don Guillermo Vaurell, Pbro. 25'00 id; don Vicente Juan Serra 150'00 id; doña Antonia Sabater de Roca 10'00 id; doña Bienvenida Sabater de Tomás 5'00 id; don Antonio Rotger Pizá 25'00 id; ¡Viva España! 5'00 id; doña María Matilde Llopart 5'00 id; don Manuel Clotero 15'00 id; don Sebastián Font Cabot 100'00 id; Obreros y empleados Astilleros Naviera Mallorquina 527'00 id; A. M. 50'00 id; señor Alcalde de Lloseta 272'45 id; don Francisco Terrasa 10'00 id; empleados Talleres Ebanistería de don Francisco Terrasa 15'00 id; don Gabriel Castañer Palmer 50'00 id; don Bartolomé Grimalt, Médico 10'00 id; Personal Compañía Arrendataria de Tabacos 342'50 id; don Bartolomé Blanch 50'00 id; don Pedro Sans Garau y familia 25'00 id; don Pedro Sans Torres y familia 25'00 id; don Rafael Llabrés 5'00 id; don Juan Canet Fonteberta 25'00 id; don Juan Palanques 5'00 id; don Sebastián Caldentey Cantalleps 5'00 id.

\*\*\*

El Excmo. señor Gobernador ha recibido la undécima entrega de las ventas de específicos en la Sección Femenina de F. E. T.; importa lo recaudado 1074 pesetas, habiendo ingresado en la Suscripción Nacional.

## Consejos de Guerra

En el local de la Escuela de Artes y Oficios, se reunió a las diez y media de la mañana de ayer el Consejo Ordinario de Plaza, presidido por el Teniente Coronel de Artillería don José Enseñat Martínez, para ver y fallar la causa seguida por el Alferez de Complemento don Tomás Felín y Blanes, contra el recluido Antonio Costa Riera por dos delitos; unos por atentado contra un agente de la autoridad y el otro por el de amenazas.

Actuó de Vocal Ponente el Teniente Auditor de 2.ª don José María Alfín De'gado.

La acusación estuvo a cargo del Fiscal Jurídico Militar don Ricardo Mulet.

Defendió al procesado el Alferez de Infantería don Mariano Marí Roig.

Según se desprende del apuntamiento de la causa que el día 17 de Septiembre de 1937 el encartado que estaba recluido en la Cárcel, al ser amonestado por uno de los oficiales, se abalanzó sobre él, golpeándole.

El encartado en su declaración dijo que en un momento de acaloramiento dió una bofetada al oficial por haberle éste increpado y agredido.

De los informes resulta que el encartado es de mala conducta y antecedentes y de Ideas comunistas.

Concedida la palabra al señor Fiscal éste hizo un resumen de los hechos para sostener que quedaba plenamente probado que el encartado profirió amenazas contra los empleados de la Cárcel y agredió a uno de los oficiales, lo cual constituía la comisión de los dos delitos de que se le acusaba y después de extenderse en amplias consideraciones pidió se impusiera al procesado por el delito de atentado la pena de 4 años y un día de prisión menor y multa de 1.000 pesetas y por el delito de amenazas la pena de 6 meses de arresto mayor, accesorias y costas, sirviéndole de abono la prisión preventiva sufrida.

La defensa, Alferez señor Marí en su informe dijo que aun agradeciendo al señor Fiscal, haber modificado sus conclusiones en sentido favorable a su defendido no podía estar conforme con el mismo.

Hizo un amplio relato de los hechos poniendo de relieve la buena conducta que observó el procesado en la Cárcel que le valió que fuera nombrado ordenanza del mismo y diciendo que si su defendido levantó la mano fué en un momento de exaltación por haber sido agredido antes por el oficial.

Negó que el procesado formulara amenazas contra los demás ordenanzas como ellos mismos lo negaban.

Se extendió en otras consideraciones

para demostrar que los hechos no tuvieron importancia de ninguna clase y a ello se añade que hubo agresión injusta.

Terminó solicitando para el procesado una sentencia absolutoria.

El Consejo quedó reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

\*\*\*

En el local de la Escuela de Artes y Oficios, se constituyó ayer tarde el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el vecino de Santa María Jaime Oliver Muntaner por el delito de adhesión a la rebelión.

Se desprende del apuntamiento que el procesado pertenecía al Socialismo del que fué expulsado y luego, se afilió a Izquierda Republicana. Después de las elecciones de Febrero de 1936 fué nombrado gestor del Ayuntamiento en cargo que ejerció hasta el 19 de Julio.

Al estallar el Glorioso Movimiento Salvador de España, desapareció el encartado de Santa María, marchando al lugar denominado "Sa Pleta" donde fué detenido el día 12 de Agosto y conducido a Palma.

En distintas ocasiones, desde "Sa Pleta" fué a Santa María, en bicicleta y en una de ellas, al paso de un avión enemigo, se produjo con manifestaciones contrarias al espíritu y tendencias del Movimiento.

El Fiscal, en su informe, acusó al procesado, por entender que el hecho de que se le acusaba estaba plenamente demostrado, por las declaraciones que constan en el apuntamiento, y pidió que le impusiera, como autor de un delito de adhesión a la rebelión, previsto en el párrafo 2.º del artículo 238 del Código de Justicia Militar, la pena de treinta años de prisión mayor.

La defensa dijo que su patrocinado es víctima de la propaganda izquierdista que se hacía.

Negó que hiciera las manifestaciones contrarias al Movimiento que le atribuyen algunos testigos.

Resaltó el hecho de que el procesado se presentara al Vicario de la Iglesia de Santa María diciéndole que si quería celebrar la procesión de Semana Santa, él respondía del orden.

Después de extenderse en consideraciones para demostrar la inculpabilidad de su defendido, pidió para éste la libertad absoluta, y en su defecto, se le condenara incurso en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, en cuyo caso la pena debería ser de seis años un día de prisión.

## RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30

### Anita la Pelirroja

por Ann Shirley

### El Pecado de Modelón Claudette

por Helen Hayer - Lewis Stone

Jueves: EL REY DE LOS COMPOS ELISEOS por Buster Keaton (a) Pamplinas. MARIA LUISA DE AUSTRIA producción Ufilms.

## MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30

### CHAMP

por Wallace Beery

Jackie Cooper

### Garras y Colmillos

EN ESPAÑOL

Jueves: SATANAS por Boris Karloff - Bela Lugosi y DIEZ DIAS MILLONARIA en español

## Pollería García

SINDICATO, 140

Huevos Frescos a 1'60 docena

**Sociedad**

Han llegado de Sevilla en avión el propietario don Jaime Guasp Perelló y el capitán médico don Vicente Sergio Oribañeja.

En el vapor "Aventino" llegaron a Palma procedentes de Sevilla don Ramón Pérez Rodríguez, don Manuel Sobrinos Moreda, doña Esperanza Benaiglesias Salas, don Jaime Muller Morey, don Antonio Moya Gilabert, doña Mariela Prieto Casteleiro, don Luis Mascalet Meragues, don Bartolomé Morey, doña Juana Pons y don Martín Ramos Esteban.

Se halla en período de franca convalecencia de la enfermedad sufrida el propietario de la imprenta la Independencia, don Jorge Martí Rosselló.

Se halla gravemente enfermo, nuestro amigo el Ayudante de Obras Públicas don Rogelio Altes.

Ha sido asimilado al grado de Capitán del Cuerpo de Sanidad Militar nuestro amigo el doctor don Pedro Alcover.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la noble señora doña Concepción Rota y Gual, viuda de Dato en viudo.

tenecientes al Ejército o Armada una vez licenciados o cuando se les expulsara o fueren separados de la unidad donde prestaron sus servicios por análogas causas o por la especial de haber dejado de prestarlo en los frentes se motivará la exención de pago otorgada a los pertenecientes a las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Artículo octavo. Será requisito indispensable para el goce de los beneficios que se conceden, el que los interesados o sus representantes se provean de una tarjeta especial, que les será expedida por las Cámaras de la Propiedad Urbana de las provincias respectivas, y cuyo documento tendrá un mes de validez inicial, siendo prorrogable por dos meses más en los Municipios donde no radique tal organismo. Las citadas Cámaras designarán sus representaciones a estos efectos en la forma que se determine.

Artículo séptimo. Conocida que sea la suma de alquileres cuya condonación se haya otorgado, por la expedición de las tarjetas aludidas, las Cámaras prorratearán la cifra resultante entre todos los propietarios a usu fructuarios de fincas urbanas o perceptores de rentas por el concepto de inquilinato, a fin de que puedan percibir los dueños de los edificios cuyos alquileres se condonan el importe correspondiente a los mismos, deducida la parte que se les asigne en la derrama. En ésta contribuirán todos los propietarios de fincas urbanas y solares, estén o no inscritos en el Registro Fiscal.

Artículo octavo. Las Empresas suministradoras de agua y luz eléctrica podrán establecer un recargo igual al 0'25 por 100 del importe de sus facturas, siempre que el valor líquido de éstas exceda de la cantidad de 15 pesetas mensuales. Si la suma recaudada por este concepto superase a la que representan los suministros que hayan condonado, ingresarán el exceso en las Cámaras de la Propiedad Urbana correspondientes.

Artículo noveno. La obtención indebida, o el uso abusivo de los beneficios representados en la tarjeta, así como las ocultaciones de rentas cometidas por los propietarios, se estimarán como constitutivas de un delito de estafa, que será sancionado con la pena inmediatamente superior en grado a la que le fuera aplicable conforme a la cuantía de la suma defraudada.

Artículo décimo. El presente decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial" y por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Dado en Burgos, a 1 de mayo de 1937. — Francisco Franco."

**Petición de las mujeres mallorquinas al Jefe del Estado**

Con fecha 8 del corriente fueron cursados los siguientes patrióticos telegramas:

A S. E. Generalísimo Franco Jefe del Estado.  
Salamanca.  
En nombre mujeres mallorquinas solicitamos sea declarado fiesta Nacional día Sagrado Corazón al mismo tiempo que rogamos S. E. Cardenal Primado declaración fiesta precepto en homenaje mártires de la Patria

y reconocimiento reinado Cristo en España.  
Catalina Villalonga de B. Zaforteza. — Francisca Roca de Unzué. — Josefa Le-Senne. — Catalina Gual de Morell. — M.<sup>a</sup> Rosa Fons Castellón. — Dolores Fortuny. — Mercedes Amat, Viuda de Quint Zaforteza. — Marquesa de Ariany. — Catalina Sureda de Dezcallar.

A S. E. Cardenal Primado Pamplona.

Elevado a S. E. Jefe del Estado telegrama en nombre mujeres mallorquinas suplicando declare fiesta nacional día Sagrado Corazón, en el mismo nombre rogamos V. E. solicite a S. S. declaración fiesta de precepto en esta heroica España que lucha por instauración reinado Jesucristo.

Catalina Villalonga de B. Zaforteza. — Francisca Roca de Unzué. — Josefa Le-Senne. — Catalina Gual de Morell. — M.<sup>a</sup> Rosa Fons Castellón. — Dolores Fortuny. — Mercedes Amat Viuda de Quint Zaforteza. — Marquesa de Ariany. — Catalina Sureda de Dezcallar.

**Junta Provincial de Abastos**

Interesando a esta Junta Provincial de Abastos saber las existencias de judías, en la actualidad en Mallorca, en poder de los productores, comerciantes, almacenistas y sindicatos, deberán dichos poseedores presentar en el plazo de cinco días a partir de la publicación de esta Circular a sus Ayuntamientos respectivos relación jurada de las existencias de que dispongan de la mencionada mercancía, sin descontar las que necesiten para el consumo o siembra.

Los Ayuntamientos totalizarán las declaraciones remitiendo a esta Junta en el plazo de ocho días nota de la cifra global a que asciende el montante de aquellas.

Las cifras que deben figurar en las declaraciones serán las expresivas de las existencias en la fecha de la publicación de esta Circular.

Encarezco a los señores Alcaldes y Agentes a mis órdenes den la máxima publicidad a esta disposición para evitar la imposición de las sanciones correspondientes.

Para la venta de una de una partida de azufre molido recibida recientemente se fijan los precios que siguen:

Sacos de 46 kgs. 41'00 pesetas.  
Sacos de 23 kgs. 20'80 pesetas.  
Sobre los precios anteriores se hará una bonificación a los revendedores de 2'00 pesetas en los sacos de 46 kgs. y 1'00 pesetas por pronto pago, y en los de 23 kgs. se bonificará 1'00 pesetas a los revendedores y 0'50 pesetas por pronto pago.  
En partidas de 1 kgs. e inferiores el precio de venta será de 1'00 pesetas por kg.

Los precios de tasa para la venta de la patata temprana blanca serán a partir de esta fecha los siguientes:  
Productor a mayorista 25'00 pesetas los 100 kgs.  
Mayorista a detallista 27'00 pesetas los 100 kgs.

Detallista a público 0'30 pesetas el kilogramo.

Palma a 10 de Mayo de 1937.—El Gobernador Presidente, Mateo Torres.

**Juventud Antoniana**

El pasado domingo día 2, fiesta onomástica del fundador director de la Juventud Antoniana, P. Atanasio de Palafrugell, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Congregación la Velada Homenaje con que los congregantes le obsequiaban.

Con el local repleto de distinguida concurrencia, desarrollóse el programa representándose el drama en tres actos: "Judith" a cargo de la Sección de señoritas y el chistoso sainete "L'Ultim Inglés" por la de jóvenes.

Antes de empezar la función el Presidente Honorario don José María Lavina Abogado, hizo uso de la palabra para saludar al homenajeado. A continuación habló el Presidente don Vicente Villalonga ofreciendo en nombre de la Congregación la Velada al Padre Director.

Por último el P. Atanasio agradeció a todos sus muestras de cariño; les exhortó a continuar consagrando su vida al bien para provecho de sus conciencias y engradecimiento de la nueva España.

**Falange Española Tradicionalista y de las JONS**

SECCION FEMENINA Hemos recibido el siguiente besamamos:

El General Jefe del Ejército del Sur de España, saluda a doña Catalina Sureda de Dezcallar, Jefe Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; le participa haber recibido y distribuido conforme sus deseos los 385 cajones de limones que me anunciaba en su escrito del 8 del actual, quedándole muy agradecido.

Gonzalo Queipo de Llano

Sevilla 22 Abril 37

La Sección Femenina agradece intensamente estas líneas al General Queipo de Llano, reiterándole una muestra de adhesión y simpatía.

Se participa a los farmacéuticos y a Beneficencia que la farmacia de Falange se ha trasladado a la calle de Pelaires número 60, quedando ya abierta.

**CULTOS**

**PARA MAÑANA**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Empiezan en el Temple, a Nuestra Sra. del Carmen por varios difuntos. A las 7 misa, exposición, misas rezadas y a las 8 Misa cantada. Por la tarde a las 7 Rosario, mes de María y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**  
En Montesión, a las 8 Misa con comunión para los Congregantes del Pilar y ejercicio en su honor.

**Visita a la Corte de María**  
A la Virgen del Pilar, en Montesión.

**Santoral**  
Stos. Domingo de la Cal y Nereo y Aquileo, mr.

CONTRA LAS MALAS DIGESTIONES  
**PLANTAS GASTROGASTRICAS F. RAMIS**  
1 Pta. la caja      Venta en farmacias

**BORN BOY**  
PROGRAMA APTO PARA NIÑOS Y GRANDES  
**Laurel, Hardy y Sumerville en**  
**Ases de la mala pata y**  
**Caballeros Rústicos**

**BALEAR**  
Mañana  
Riguroso estreno en Palma  
**DOY MI AMOR**  
Sublime sacrificio de una madre  
MAS EMOCIONANTE QUE  
"LA MUJER X"  
Butaca con entrada 1'00 pta.

# Aniversario del Imperio Italiano

Roma, 9. — Más de medio millón de turistas han llegado a Roma para presenciar la gran revista militar que ha tenido lugar esta mañana, en la fastuosa nueva Vía del Imperio, a lo largo de diez kilómetros de extensión.

A las siete de la mañana, no quedaba ya ni un sólo sitio vacío en las tribunas para presenciar el desfile. Un verdadero hormigüeo humano entraba en la Plaza Venecia, donde han tomado posiciones los destacamentos generales de las tropas, mientras otras se situaban en la plaza de Vittorio Emanuele, desde donde se debía iniciar el desfile. En él tenían que tomar parte 60.000 soldados, a lo largo de diez kilómetros, desde el Aventino hasta llegar al arco de Constantino, arco por el que un día pasaron las victoriosas legiones romanas.

Cuando las 60.000 bayonetas, obedeciendo a un sólo mando, tocaron el suelo, éste tembló, ante el Rey-Emperador y ante el Duce.

Las autoridades aparecieron en la tribuna para presenciar la gran parada. En ella, se veían a Víctor Manuel III con su E. M. y el Duce con el Gobierno en pleno. El cuerpo diplomático también estaba allí. El blanco de todas las miradas era el Duce, a quien constantemente se saludaba, correspondiendo él con el brazo en alto.

Comenzó el desfile. Aparecen oficiales a caballo, que abren la marcha de la comitiva. Después, un grupo de motoristas, el ruido de cuyos motores es tan uniforme y rítmico que se puede decir es casi musical. A continuación, los cadetes de caballería, montando sus corceles briosos, al trote corto, ejecutando rápidos movimientos ante la tribuna, ganándose los aplausos delirantes de la muchedumbre. Pasan después cañones en volandas, enormes masas de hierro transportadas con facilidad.

Cada soldado es portador de un mosquetón. Pasan regimientos de infantería. Tras de ellos, carros con ametralladoras. Más tarde, carros blindados, tanques, que levantan entre el público emoción, como elementos de combate nuevos y modernísimos. El paso de los elementos motorizados es el paso del que podríamos llamar monstruo terrible de la guerra. Se arrastran por los pavimentos. Los ocupantes de los mismos van provistos de mascarillas antigás. Las damas de la Cruz Roja hacen su aparición y en el mismo momento se oyen vítores para María Josefa de Saboya. El desfile continúa y las fuerzas, entre enorme entusiasmo patriótico, son aclamadas con fervor, especialmente las indígenas, con sus vistosos uniformes. Se ha contemplado el paso seguro del Imperio italiano, que se abre camino en el mundo y que se mueve a los compases de la "Giovenezza".

Terminada la revista imperial, la muchedumbre irrumpió en la plaza Venecia, con gritos de "¡Duce, Duce!". Durante la tarde, el Jefe del Gobierno tuvo que salir 17 veces al balcón, hasta las 17 horas; constantemente era requerido por la multitud para que les dirigiera la palabra. A las 20, otra vez, y otras dos veces hasta las 22. El gentío obligó a hablar a Mussolini. Este, siempre amable con su pueblo, dijo:

"¿Porqué quereis que hable si yo no poseo elocuencia? "Porque tu voz es la del pueblo y es signo de vida", ha contestado una voz del público. "Pues contad lo que habeis visto esta mañana y propagad la grandiosidad de la Italia Imperial". Aún tuvo que asomarse el Duce otras varias veces.

También la plaza del Quirinal se ha visto atestada. Allí se ha organizado una gran manifestación, que ha obligado al Rey-Emperador a asomarse al balcón para saludar a la multitud que le aclamaba.

## Noticias radiadas ayer tarde

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

### LA CAIDA DEL MACIZO SOLLUBE ARRASTRARA LA DE BILBAO

París. — En los círculos militares franceses se da por descontada la caída inminente de Bilbao desde que todo el macizo de Sollube ha caído en poder de las valientes y aguerridas fuerzas del general Mola.

Hasta hace dos días se tenía alguna confianza en que Bilbao podría resistir el empuje del ejército nacional a causa de las formidables defensas que los rojos separatistas, en el transcurso de los últimos siete meses, habían construido y acumulado en el Sollube, todas dispuestas según los últimos avances de la técnica guerrera moderna.

Peró caído ruidosamente en poder de las tropas nacionales todas las alturas del Sollube, se estima que nada podrá cortar el paso a la valentía de los legionarios, falangistas y requetés que manda el general Mola. Bilbao así se encuentra seriamente amenazada, si bien hay que esperar el curso normal de los acontecimientos.

El alto mando nacional ya señalará oportunamente las fechas de los objetivos futuros, nuevos jalones de gloria del Ejército nacional.

**APARATO ROJO ABATIDO POR EL "ALMIRANTE CERVERA"**

San Sebastián. — Se reciben noticias de que el crucero español "Almirante Cervera" ha disparado contra un aparato rojo, habiéndolo abatido.

**LOS ROJOS SUFREN 2.000 BAJAS**

Vergara. — Comunican de Bermeo que en dicho sector el próximo pasado sábado tuvieron los rojos 2.000 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

**CORRIDA DE TOROS EN BEZIERS... Y LOS TOROS PROCEDEN DE REGIONES ESPAÑOLAS LIBERADAS**

París. — Comunican de Béziers que ayer, domingo, con motivo de una corrida de toros organizada por los

simpatizantes con la España roja, se produjeron graves desórdenes.

Terminada la corrida, recorrió las calles numerosa manifestación para protestar de que los toros lidiados procedieran de la España nacionalista.

Los manifestantes cantaban la Marsellesa y atacaban a las personas sospechosas de simpatía con los nacionalistas españoles.

Se entabló batalla entre los grupos de uno y otra tendencia, que la policía no pudo cortar sin grandes esfuerzos.

**LARGO CABALLERO CONTINUA CONTINUAMENTE MANDANDO REFUERZOS A COMPANYS. — SE RUMOREA UNA NUEVA CRISIS DEL GOBIERNO DE VALENCIA**

Confirman de Valencia que Largo de Caballero ha ordenado el envío a Barcelona de nueva fuerza entre la que figuran cuatro compañías más, motorizadas. También se afirma la posibilidad que el llamado Gobierno de Valencia va a sufrir una nueva crisis, atribuyendo al Ministro anarquista, García Oliver, la intención de dirigir una protesta en vista de los ataques que han sufrido las organizaciones anarquistas.

## La Unión y Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo, del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente, con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Capital Social y Reservas	más de 137.000.000 Ptas.
Primas recaudadas en España en 1935	" " 38.000.000 "
Primas recaudadas en el Extranjero, en 1935	" " 54.000.000 "
Valor de los inmuebles de su propiedad	" " 40.000.000 "

SUBDIRECCION DE BALEARES - PALACIO 9. TELF. 2734

**DE LA EVACUACION DE BILBAO**  
San Juan de Luz. — Ayer, domingo, continuó la evacuación de no combatientes de Bilbao.

Al mediodía salieron varios buques entre ellos "Hargaux", "Chateau Palmer" y "Carimare".

El número de evacuados, mujeres, niños y hombres libres del servicio militar, ascendía a varios miles.

Sólo a bordo de los tres buques mencionados, salieron dos mil fugitivos.

**FUSILAMIENTO DE 50 VECINOS DE BARBASTRO**

Burgos. — Se confirma el fusilamiento de 50 personas en Barbastro. Estas contrarias al régimen marxista huyeron de las garras de éstos y se hicieron fuertes en una casa de las cercanías de esta población, pero después de una dura y fuerte resistencia fueron vencidos por la superioridad numérica de los asaltantes, los cuales llevaron prisioneros a los defensores, tratándolos cruelmente. Esta mañana han sido fusilados por los milicianos rojos.

**LA F.A.I. HACE SU AGOSTO**

Burgos. — La FAI está realizando constantemente pingües negocios con las numerosas entidades que controla directamente. Con todo ya tiene un capital superior a 200 millones de pesetas.

Controla directamente los tranvías, de los que saca de beneficio unas 10 mil pesetas diarias. También controla los coches y autobuses, sacando igualmente gran beneficio, a pesar de que haya numerosos coches que han sido destruidos en los diferentes frentes de combate.

**UNA ENTREVISTA PARA LA RENOVACION DE BILBAO**

Bayona. — Hace dos días que llegaron a esta población dos delegados del "Gobierno Vasco" para sostener una entrevista con un prestigioso sacerdote español que se hospeda en uno de los hoteles de Bayona. De lo que hablaron entre los tres se sabe que los comisionados te-

nian el propósito de enviar comisionado al citado sacerdote para que propusiera a los nacionales la condición de Bilbao, a condición de que les dieran una amplia autonomía administrativa siquiera. El sacerdote dijo que se contentarían con la vida que al propósito de la condición si querían obtener alguna de él, y no desearan agravar la situación, que no lo demoraran.

**EL GENERALISIMO FRANCO EN LA CERCA DE INGLATERRA LA CREACION DE UNA ZONA LIBRE EN VEZ DE LA EVACUACION DE BILBAO**

Londres. — Se han cruzado las santísimas notas entre el embajador de la Gran Bretaña en Hendaya, el Presidente del Gabinete, de parte por el Generalísimo Franco. El resultado de las notas versa sobre la evacuación de mujeres, niños y niñas de la zona roja de Bilbao. El gobierno inglés dice que continuará haciendo lo posible para la evacuación de mujeres y niños de Bilbao, que los barcos que efectúan esta labor de evacuación llevarán una bandera de San Jorge, fondo rojo y una cruz blanca, y que tomará en cuenta la propuesta del Generalísimo sobre la creación de la zona libre en la región comprendida entre Santander y Bilbao.

El Delegado del Generalísimo declaró al embajador británico que lo que se propone el Gobierno de Su Majestad es contrario a la política actual, la actuación de los buques de guerra ingleses violan y fuerzan el bloqueo de la costa cantábrica de Bilbao a cabo por los barcos nacionales. Lo que se tiene que hacer es la creación de la zona ya indicada en Santander y Bilbao, pero que la anarquía no sea como la de Madrid, en la que se han instalado oficinas militares, etcétera. Dice que tiene que ser controlada por la Cruz Roja Internacional y con la seguridad de que el gobierno vasco no se opondrá.

## Noticias radiadas anoche

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

**DETALLES DE LA TOMA DE CABO MACHICHACO. — A DOCE KILOMETROS MÁS ALLA DE BERMEO. — SON MUCHOS LOS MILICIANOS VASCOS QUE SE PASAN A NUESTRAS FILAS**

Bermeo. — Nuestros soldados se han apoderado de ocho cañones emplazados por los rojos en garitas de cemento armado, construidas en el kilómetro 28 de la carretera de Bermeo a Bilbao. En algunas de ellas se ve el águila rusa.

En la mañana de ayer, la infantería nacional, que durante la noche había efectuado un considerable avance, con la protección de la artillería, atacó las posiciones marxistas del cabo Machichaco, que estaban defendidas, entre otros elementos, por cuatro cañones de grueso calibre. Nuestros soldados asaltaron las posiciones rojas, desalojando a los vasco-separatistas con arma blanca. La bandera nacional quedó enarbolada en el cabo que domina el Golfo de Vizcaya.

Los anarco-bolcheviques huían por mar, utilizando barcazas, que fueron destruidas por el certero tiro de nuestros cañones. Una vez ocupada esta importantísima posición, los legionarios emprendieron la marcha, para reunirse con la columna que avanzaba por el extremo opuesto. Los marxistas fueron desalojados de todas las posiciones de la zona San Pela-

yo, a doce kilómetros más allá de Bermeo.

La aviación intervino eficazmente en esta acción, ametrallando a los milicianos, que huían a la desbandada. Mientras tanto la columna cedente del Sollube ocupaba el terreno situado en aquellos alrededores de enorme importancia militar.

Por la tarde, quedaba terminada la operación y limpiado el terreno de enemigos. Al anochecer, los legiones quedaban a menos de tres metros de Mungüia. Las vanguardias están ante el llamado "cinturón de hierro" de Bilbao, que castiga constantemente con nuestra artillería y aviación.

Es indescriptible el entusiasmo de nuestros soldados por las numerosas victorias que se han obtenido en el frente de Vizcaya.

Según últimas noticias, en las acciones del Sollube, los rojos sufrieron 300 muertos y más de 2.000 heridos, que los marxistas no tuvieron tiempo de recoger. Entre el abundante botín recogido en las últimas operaciones, figura una batería de once y medio capturada por los "flechas negras"; otra del siete y medio, enormes depósitos de municiones, millares de fusiles, 12 ametralladoras, etc.

Son cada día más numerosos los milicianos que llegan a pasarse a nuestras posiciones. En su mayoría pertenecen a los batallones integrados por los nacionalistas vascos, muchos los que logran pasarse a las nuestras, diciendo que están cansados de la guerra, que tienen hambre, que nada temen por su vida. Son ruidos de hallarse entre sus verdaderos hermanos.

**2.000 PERSONAS ASESINADAS MADRID POR HABER DEMOSTRADO SIMPATIAS POR LA CAUSA NACIONALISTA**

Salamanca. — Unos desertores rojos han declarado a los oficiales del servicio de información que probar que los rojos madrileños asesinaron a más de 2.000 personas

per manifestado sus simpatías por causa nacional. Se ha intensificado la detención de elementos civiles que con nadie se relacionan, a los que se obliga a trabajar en las obras de fortificación de frentes de batalla, en donde la mayoría se mueren de hambre. En el frente de Madrid, dirigen las operaciones militares personas con graves deficiencias de competencia y oficiales incompetentes y oficiales incompetentes. Los oficiales españoles son juguetes de los enviados de la URSS. La última ofensiva contra las posiciones nacionales en el sector de Madrid ha costado a los rojos más 20.000 bajas. La instrucción militar de los reclutas ha sido encomendada a oficiales rusos.

**ALTO DE MERCANCIAS EN BARCELONA** — Informan de Barcelona que un grupo de mujeres asaltó los puestos de naranjas, a lo que siguió el asalto de diversos vagones de la misma fruta. La policía que fué enviada al lugar del suceso por el gobierno de la Generalidad, no pudo evitar los desmanes, a consecuencia de los cuales resultaron numerosos contusos y algunos heridos.

**ANARQUISTAS QUE HUYEN DE LOS ANARQUISTAS ESPAÑOLES** — El periódico "Le Journal" describe que poco antes de emprender vuelo, han sido otra vez armados quince aparatos rojos que aterrizaron en el aeródromo de Toulouse, al orden de los funcionarios del gobierno internacional de control. El periódico "L'Echo de Paris" afirma que ninguno de los pilotos de estos aparatos conoce el español. En un aparato de bombardeo, viajaban varios miembros del partido comunista españoles que se querían refugiar en la zona huyendo de la persecución de los anarquistas.

**ANARQUISTAS CON BOINAS ROJAS Y REQUETES CON CAMISAS AZULAS** — Los falangistas de la segunda Bandera que se acaba de constituir, recibieron la boina carmesí antes de salir para el frente. Se celebró un desfile, con motivo de la

festividad de la Virgen de los Desamparados, que resultó brillantísimo. Llevaban la bandera tradicionalista los falangistas y la de los requetés era llevada por los "camisas azules". Muchos oficiales del Ejército, en compañía de los de "Falange", llevaban boinas rojas y camisa azul los carlistas. Los requetés todos, al sonar el himno nacional y canciones patrióticas, saludaron con el brazo en alto, a la romana.

**PARA ORGANIZAR LOS SERVICIOS EN LOS PUEBLOS LIBERTADOS DE VIZCAYA** — San Sebastián. — Ha llegado a esta ciudad el Delegado nacional de servicios técnicos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para organizar e inspeccionar los oficios técnicos con destino a los pueblos de Vizcaya. Una compañía de zapadores minadores del Requeté se dirige al frente de Vizcaya para efectuar las operaciones necesarias en los pueblos vizcaínos liberados.

**GENERALES RUSOS AL FRENTE DE VIZCAYA** — Lisboa. — Las tropas del general Mola, marchan victoriosas sobre la segunda línea de defensas de Bilbao, eficazmente protegidas por la aviación nacional, la cual está produciendo crecidos y extraordinarios estragos en los objetivos militares de los gubernamentales. La situación de éstos es cada vez más desesperada. Se afirma que, en breve, el frente de Vizcaya será visitado por dos generales rusos, a los que acompañará el llamado Presidente Aguirre.

**LOS REQUETES EN EL FRENTE DE PEÑARROYA** — Córdoba. — Al paso de los requetés, que actuaron en los frentes de Peñarroya, salieron a la estación las "margaritas", ofreciéndoles vinos y pasteles. Hicieron también donativos en metálico, que fueron entregados a los jefes, para que sean repartidas en cantidades iguales entre esos bravos muchachos que se juegan la vida en cuantas ocasiones ha sido necesario hacerlo, sin otra recompensa que la de ver a España grande y fuerte, como la vieron sus abuelos.

res, produjeron un efecto contrario. El periódico "L'Action Française" en su comentario de hoy dice que Juana de Arco ha vencido a los judíos que gobiernan a Francia. El redactor jefe del citado diario, Mr. Maurras que se encuentra encarcelado, ha enviado una corona al monumento.

París. — En Orán con ocasión de las fiestas de Juana de Arco se produjeron serios disturbios. Un grupo de extremistas desfilaron ante el monumento con el puño cerrado. El hecho provocó la indignación de un numeroso público y la policía tuvo que intervenir para restablecer el orden. El alcalde de Orán ha sido víctima de una agresión. Hay algunos heridos.

París. — Llena de preocupación a los periódicos franceses la situación social del país. La confederación general de trabajadores quiere la sindicación forzosa de todos los obreros y suprimir los sindicatos libres. La CGT propugna por una ley que obligue a la sindicación. Un periódico parisino dice que si se aprobase esta ley se llegaría a la ruina de la industria francesa.

París. — Noticias recibidas de la India informan que los ingleses para reducir la rebelión de los indios que permanecen fieles al fakir Ifi, realizan intensos bombardeos de los poblados rebeldes.

Berlin. — En el aniversario de la proclamación del imperio italiano, los periódicos alemanes dedican grandes artículos a subrayar el gran acontecimiento que coronó hace un año la Italia fascista. El "Voelkischer Beobachter" hace resaltar que el objeto de esta conmemoración es el de recordar al pueblo italiano que los sacrificios tan duros que tuvo que imponerse no han sido vanos. Cada ciudadano ha contribuido a hacer una Italia más grande y cada uno contribuir en el porvenir a defender el éxito obtenido, pues el objetivo que se persigue tiende a ser realizado íntegramente. Italia celebra hoy el primer aniversario del fin de la guerra y de la proclamación del imperio. Ello es en primer lugar por celebrar la conquista de un gran tro-

zo de la tierra africana, pero principalmente para demostrar el hecho indiscutible que Italia tiene poder por sus propias fuerzas para realizar una gran hazaña.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung" hace el balance de la reconstrucción realizada por el imperio fascista. En estos días en que los huéspedes del mundo entero afluyen a Roma, toda la gloria de los monumentos antiguos revive intensamente en la conciencia de los italianos, en la perfecta armonía que forman la atracción antigua y la nueva era fascista.

Roma. — Días pasados la prensa italiana publicaba artículos de sus corresponsales en Addis Abeba preguntándose si no sería conveniente encontrar otra capital para el imperio de Italia en África Oriental. Y como una publicación así no se hará seguramente sin autorización oficial, parece que la idea está siendo objeto de estudios por el gobierno italiano.

Addis Abeba. — Está a una altura de 2.600 metros; el enrarecimiento del aire causa ciertas perturbaciones fisiológicas a las personas nerviosas, cardíacas y a las que sufren de arterioesclerosis. En todo caso los europeos se fatigan más rápidamente y su fuerza disminuye sensiblemente. La prensa italiana propone como futuras capitales Adessie y a Harrar, hallándose a una altura más soportable y que además son centros comerciales de primer orden. Parece que Dessie tiene la preferencia por encontrarse en una región más fértil. Claro está que el cambio de la capital de Etiopía perjudicará la línea férrea de Djibuti a Addis Abeba.

Salamanca. — De Londres se confirma oficialmente que los periodistas italianos han recibido la orden de abandonar esta ciudad. Al mismo tiempo se comenta que los círculos londinenses el hecho de que el embajador de Gran Bretaña en Roma no haya tomado parte en las fiestas del imperio y que esto signifique un boicót, sino que es una actitud que está de acuerdo con la opinión inglesa que declara que Abisinia ha sido reconocida de facto pero no de jure.

## Servicio de información de Salamanca

## Noticias de esta madrugada

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

facilitado por la Estación EA6AF al servicio oficial de la Dirección General de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo).

Barcelona. — Ha llegado procedente de Valencia el nuevo comisario superior de policía. También llegaron a esta capital varios autobuses con guardias de asalto. El general Pozas como delegado especial de orden público ha prohibido una clase de reuniones y mítines a anarquistas y sindicalistas. Esta mañana se ha celebrado el enterramiento de Fedec secretario que era de UGT y que fué asesinado por los revolucionarios.

Barcelona. — Anoche por la radio oficial de la Generalidad se leyó un telegrama de Valencia en el que Larrañaga expresaba su adhesión a la conducta de Companys durante la sangrienta revolución de Cataluña. En dicho telegrama se pedía la liberación de todos los antifascistas en la zona de la guardia.

Barcelona. — Los directivos de la UGT después de haber desencadenado la revolución contra la Generalidad, ahora han pedido por medio de la radio que todos sus afiliados se reintegrasen al trabajo. Parece ser que los mismos sindicatos pertenecientes al gobierno de Valencia realizan determinadas gestiones diplomáticas para que los derechos cedan en su actitud.

Londres. — El periódico "Manchester Guardian" publica un artículo de estudio sobre el movimiento anarquista de Cataluña. Dice que en Inglaterra se ve aquel movimiento como la iniciación del indiscutible desmoronamiento que acaecerá a los gobiernos de Barcelona y Valencia.

Barcelona. — En Barcelona se ha producido un enorme escándalo en la administración de guerra. Un destacado miembro de la CNT, Eugenio Vallejo que se dedicaba al contrabando de armas y municiones en Cataluña, ha huido de Barcelona llevándose 50.000 libras ester-

El gobierno de la Generalidad para explicar su desaparición ha dicho que se encuentra detenido en Valencia, pero posteriores investigaciones han demostrado que Eugenio Vallejo se encuentra en Francia.

Murcia. — Los agentes de policía destacados en Alicante realizan estos días numerosas detenciones de anarquistas con objeto de cortar posibles ramificaciones del movimiento revolucionario de Cataluña.

Valencia. — El gobierno de Largo Caballero celebró ayer un nuevo consejo extraordinario. A la salida no se facilitó ninguna referencia a los periodistas, pero parece ser que el gobierno marxista se encuentra muy preocupado por los sangrientos sucesos revolucionarios de la región catalana.

Valencia. — El representante vasco del gobierno Aguirre, Irujo, ha telegrafiado al gobierno marxista de Bilbao diciéndole que en Valencia están dispuestos a recoger 300 niños vascos, fijándoles la cantidad de 250 pesetas por cabeza. La respuesta del delegado vasco no puede ser más ruin ni más mezquina. Desde Valencia se intentan tratos comerciales con la población infantil de la capital de Vizcaya.

Madrid. — El periódico "El Socialista" publica un artículo titulado "después de la nebulosa aventura" y sostiene que una vez iniciado el levantamiento subversivo de Cataluña, es necesario poner las cosas en claro. La revolución catalana es demasiado grave para llegar a una transigencia. La revuelta catalana constituye la respuesta a un reto recogido por la CNT y la FAI.

París. — La prensa francesa hace constar que nunca asistió tanto público a las fiestas de Santa Juana de Arco.

Las medidas del gobierno Blum de prohibir las manifestaciones popula-

**NUESTROS SOLDADOS SOBRE EL CINTURON DE HIERRO DE BILBAO** — Radio Requeté de Guipúzcoa, en San Sebastián. — Los soldados de España están ya dispuestos sobre todo el "cinturón de hierro" de Bilbao. Las tropas españolas se encuentran en las inmediaciones del importante nudo de comunicaciones de Munguía, que se halla sobre la línea defensiva de Bilbao.

**EL JAPON ENTABLA NEGOCIACIONES COMERCIALES CON EL GOBIERNO NACIONALISTA** — Bilbao. — Se anuncia la llegada a Salamanca de una delegación japonesa para entablar negociaciones comerciales con el Gobierno del GENERALISIMO FRANCO. Antes de la firma de los tratados comerciales proyectados, ha de ser reconocido el Gobierno de FRANCO por el nipón.

**¿LOS VASCOS HAN ABANDONADO MUNGUÍA? — LAS DEFENSAS DEL BARRIO DEL GALLO BOMBARDEADAS POR NUESTRA AVIACION** — Bayona. — Mientras que en el frente S. de Toledo el general Yagüe ha liberado por completo a la ciudad imperial de la amenaza comunista, el general Mola ha consolidado completamente las importantísimas posiciones alcanzadas por sus soldados en la región vizcaína, después de las últimas victorias. Estas jornadas de conquista le han dado la posesión de importantísimas posiciones que tienen que influir de una manera decisiva en la próxima e inminente conquista de Bilbao. El monte Sollube ha sido formidablemente consolidado y convertido; no ya en una altura inexpugnable, sino en una base de reunión y de partida para las próximas operaciones. Por tratarse de un lugar de extraordinaria importancia estratégica, desde allí podrá batir fácilmente los últimos reductos de resistencia de los vasco-separatis-

tas. La línea de defensa que han establecido los rojos en el barrio del Gallo, tal vez por su nombre tan careado, ha sido bombardeado por la aviación nacional en toda su extensión. Esta es la última línea defensiva de que dispone el enemigo, sobre la cual, nuestra aviación ha lanzado toneladas de explosivos que han producido doble efecto, pues no solamente han servido para desmoralizar a los rojos y ponerles en franca huida, sino que también han producido enorme número de bajas. Las brigadas de Navarra y los legionarios al mando del coronel Vega se encuentran cerca de Munguía, pueblo que, según dicen algunos prisioneros rojos, ha sido evacuado. En él tenían establecidas los anarco-bolcheviques grandes líneas de trincheras, pero parece ser que en este sector han sido volados, pulverizados, gracias a la acertada intervención de las alas nacionales.

**TRINCHERAS DESTRUIDAS POR NUESTRA AVIACION. — CORRIENTES DE RENDICION DE LOS BILBAINOS A LA QUE SE OPONEN LOS MINEROS ASTURIANOS** — Baracaldo. — Por la artillería nacionalista, han sido destruidas todas las líneas de trincheras enclavadas en el sector Amorebieta-Bermeo, pudiéndose comprobar que los respetos de trincheras han sido destruidos totalmente. En todo este frente, son numerosísimos los prisioneros que capturan los soldados de España. En las últimas 48 horas, suman más de 1.500 los prisioneros cogidos, los cuales han sido llevados a uno de los campos de concentración de Vitoria. Parece que por el desmoronamiento de la república de Bilbao hay una corriente de rendición, a la cual se oponen con toda energía los cabecillas asturianos llegados últimamente a la capital bilbaína al frente de algunos miles de mineros. Por otra parte, los comunistas, anarquistas y sindicalistas,

han establecido fuertes atrinchamientos y han fortificado la calle de la Higuera con objeto de tratar de oponerse al avance de las tropas de Mola y resistir hasta el último momento.

#### SIGUE LA SITUACION CAOTICA EN CATALUNA

Perpignan. — La situación caótica de Cataluña continúa, a pesar de haberse arreglado algo la cuestión del orden público. Los pescadores del pueblo de la Selva han huído para refugiarse en el pueblo de Cerbere, en Francia. Parece que los anarquistas han sembrado el terror en el pueblo catalán, habiendo ejecutado a siete hombres y dos mujeres. Ante esta actitud, los pacíficos pescadores han decidido huir a Francia.

#### CRONICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE RADIO NACIONAL EN EL FRENTE DE VIZCAYA

A pesar de que el día de ayer nos fué, por causa del mal tiempo, completamente contrario, porque densos nubarrones cubrían totalmente los montes impidiendo que nuestra aviación pudiera siquiera intentar descubrir las posiciones enemigas, gracias a un esfuerzo maravilloso de nuestra infantería, se logró coronar una parte de las crestas del Sollube, quedando en nuestro poder los pueblos de Ugarte de Múgica y Besanguiz.

Durante toda la noche última, el enemigo que ocupaba posiciones ventajosas hostilizó estos frentes, sobre todo con fuego de cañón, impidiendo que avanzaran nuestras guerrillas, con múltiple fuego que hacían en los bosques de pinos y en las laderas de estos montes.

Una columna fué hostilizada durante la noche, rechazando varios contraataques de los rojos.

De madrugada, se reanudó nuestro avance y se ha ocupado todo el macizo montañoso al S. y al E. del Sollube y entre otros pueblos Casagarai, desde este punto hasta Villarayo y Elogueta.

Desde nuestras posiciones se ve Munguia, casi envuelta en grandes llamaradas, lo que nos confirma las declaraciones hechas por los que se han pasado a nuestras líneas de que va a correr la misma suerte que Eibar, Durango, Guernica y otros pueblos.

Lo interesante de la jornada de hoy es que no ha podido ayudar a nuestra Infantería la aviación hasta mediada la tarde y se han conseguido todos los objetivos y ha quedado una gran franja montañosa al Este y Sur del Sollube en nuestro poder y totalmente libre de enemigos.

He recorrido algunas de estas posiciones y sin necesidad de gemelos de campaña he visto claramente el puerto del Abra.

Con esto queda subrayada la importancia de la operación que hoy se realizó.

#### A TRES KILOMETROS DE MUNGUIA

Roma. — Noticias de Salamanca dicen que, después de la conquista total del Sollube, en el frente de Bilbao, han caído sistemáticamente en nuestro poder los altos y montañas cercanas y toda la cadena de pueblos que, además del Sollube, han quedado en poder de las tropas nacionales. También está en poder de las tropas de Mola la carretera de Bermeo al pueblo de Munguia. De este último estamos a tres kilómetros. Constituye éste la tercera línea defensiva de la capital vizcaína. Las tropas nacionales que operan en el sector de la costa, han realizado un formidable avance, al arma blanca, sobre las posiciones rojas del cabo Machichaco, logrando ocuparlo, entrando en los reductos rojos, en los que han enarbolado inmediatamente la bandera roja y gualda. Se ha cogido, como trofeo de guerra, una bandera roja que allí tenían instalada los comunistas y las hordas bilbaínas.

#### EL CABO MACHICHACO VUELVE A SER ESPAÑOL

Salamanca. — El cabo Machichaco vuelve a ser español. Se han recogido en él una batería completa de costa, compuesta de cuatro piezas del diez y medio. Las tropas españolas prosiguieron su avance por la costa, ocupando San Pelayo y otro pueblo. En

este último se encontraba la población entera, que recibió con calurosos aplausos y grandes vítores a las tropas de FRANCO que en triunfo entraban en ella. Las gentes se abrazaban a los soldados, diciéndoles: "Nos habeis salvado de la tiranía marxista, que hemos tenido que sufrir por espacio de nueve meses". La importancia del avance en este sector estriba en que las tropas nacionales se han puesto en contacto con las otras que en el sector de Munguia se hallan a tres kilómetros de esta población. Después de este avance, puede decirse que nuestros soldados están ya en contacto completo con el ya famoso "cinturón de hierro" de Bilbao. Los rojos, con los nacionalistas vascos, han realizado algunos fuertes ataques, apoyándose en tanques rusos, sobre nuestras posiciones del cabo Machichaco, pero sus esfuerzos no les han reportado resultado alguno, pues las manadas rojas no lograron avanzar ni un sólo paso. Nuestras tropas les hicieron sufrir un fuerte contraataque y, aprovechando su desmoralización y huida, ocuparon los pueblos de Ugarte de Múgica y las cotas 329 y 333, próximas a Amorebieta.

#### C.N.T.-F.A.I. CONTRA LOS BOMBARDEOS DE ZARAGOZA

Radio F.E. núm. 1 de Valladolid: Barcelona. — La radio CNT-FAI de esta población dijo ayer lo siguiente, en relación con el bombardeo de Zaragoza por aparatos rojos:

En lugar de bombardear estos aparatos del Gobierno de Valencia, las poblaciones abiertas, debieran ir a Bilbao, a bombardear las posiciones

facciosas, o volar sobre nuestro frente, castigando las fortificaciones de los fascistas. Protestamos energicamente de estos bombardeos los cuales no persiguen ningún objetivo militar, sino todo lo contrario, solamente el matar a mujeres y niños. Nosotros no lo consentiremos. Los aparatos de Prieto deben volar sobre las posiciones militares. Nosotros no encontráramos mal el bombardeo de Zaragoza, si esta población estuviera a punto de caer en nuestro poder.

#### EN EL MACHICHACO SE ADELANTARON CUATRO KILOMETROS

París. — Noticias procedentes de Salamanca informan que las tropas nacionales han llevado a cabo, en el frente de Vizcaya un avance de cuatro kilómetros de fondo, en el sector del cabo Machichaco. Se asegura que después de este avance y por este sector, las tropas nacionales se encuentran a 14 kilómetros de la capital bilbaína.

#### EN EL PUERTO DE BARCELONA HAN SIDO ASALTADOS DOS VAPORES QUE LLEVABAN VIVERES

Barcelona. — Las masas del pueblo, azuzadas por las mujeres han asaltado un buque inglés que estaba anclado en el puerto de la ciudad. Los tripulantes de un buque inglés, al ver la actitud de los asaltantes, pusieron en marcha su buque dirigiéndose a alta mar. Los manifestantes recibieron una noticia por la cual supieron que acababa de llegar a Barcelona un barco ruso que llevaba víveres, asaltándolo y llevándose todos los víveres y alimentos que conducía el citado buque.

## TELEGRAMAS

#### EL GOBIERNO DE BILBAO LLAMA A NUEVAS QUINTAS

París.—El gobierno de Bilbao ha llamado las quintas del año 1938 y las de los años 1939 y 1929 para servir en el ejército. También ha llamado a las quintas del año 37 y las de los 38 y 39. Estas medidas han sido tomadas según se asegura por las enormes pérdidas que han sufrido los rojos en los últimos combates celebrados en el frente de Bilbao.

#### COMUNISTAS DETENIDOS EN VALENCIA. ACUSADOS DE ESPIONAJE A FAVOR DE LOS NACIONALISTAS

San Juan de Luz.—Por noticias que se han recibido de Valencia y que después han sido confirmadas por la radio de dicha población se sabe que los rojos han detenido a veinte personas acusadas de ejercer espionaje a favor de las fuerzas nacionalistas. Entre los detenidos figuran el director de la academia de los milicianos rojos, a varios estudiantes de la misma academia a varios oficiales y a un médico de la armada. Entre los detenidos los hay que han sido hasta ahora miembros del partido comunista y por lo tanto han gozado del favor y de la confianza de las autoridades del gobierno rojo. El médico de la armada ha sido acusado de dar a los nacionalistas toda clase de referencias sobre los movimientos de la escuadrilla roja.

#### LOS AEROPLANOS ROJOS QUE ATERRIZAN EN FRANCIA Y VUELVEN A ESPAÑA

París.—Como es sabido hace algunos días varios aeroplanos del gobierno rojo de España aterrizaron en Francia y volvieron a pasar al territorio rojo. El periódico "Le Journal" confirma que quince aeroplanos rojos aterrizaron hace pocos días en Tolouse en el Sur de Francia y pocos días después cruzaron la frontera cargados de material de guerra. El periódico dice que al principio se les quitaron las ametralladoras pero cuando pasaron la frontera iban con ellas lo que demuestra que el desar-

me había sido provisional. El "ECHO de París" dice que en el aeropuerto de Sarriena hay muchos aeroplanos de procedencia rusa y pilotados por extranjeros que fueron los que aterrizaron en Tolouse así como un aeroplano Douglas de bombardeo en el que iban varios miembros del partido comunista. El "ECHO de París" confirma lo que dice "Le Journal" en otro lugar de que los aeroplanos que aterrizaron en Francia huían de los nacionalistas.

#### LAS AUTORIDADES DE GIBRALTAR HAN ACORDADO EXPULSAR A TODOS LOS ESPAÑOLES—CASI TODOS SON DEL FRENTE POPULAR

Londres.—De Gibraltar anuncian al periódico "Daily Herald" que las autoridades de dicha población han quitado el permiso de residencia a todos los españoles que viven en ella. Los individuos que sufrirán por dicha medida son unos dos mil, entre los cuales hay numerosas personas que perderán los medios de subsistencia ya que hacía muchos años que se encontraban en dicha población y tenían sus negocios aquí pero la mayoría son individuos pertenecientes al partido del frente popular español que viven con la protección del consul español de los rojos. Según las medidas que se han hecho públicas, todos los españoles que no dejen la población antes del jueves, serán deportados.

#### ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS EN EL IRAK

Londres.—Según los depachos que se reciben del Irak anuncian que han sido detenidos tres miembros del parlamento de dicho país por dedicarse a las actividades revolucionarias. Se les acusa de haber recibido y repartido armas a la población. El gobierno del Irak ha mandado tropas a la provincia de Devanish que es donde se han producido los disturbios.

#### LA REPUBLICA DE ANDORRA HA PAGADO SU CONTRIBUCION A FRANCIA

París.—La república más pequeña del

mando que está protegida por Francia y por el Obispo español de Seo de Urgel, la república de Andorra, ha pagado su contribución anual de 700 francos al presidente de la república francesa. Este objeto una representación de la república cruzó los Pirineos y llegó a la ciudad de Perpignan en donde entregó la cantidad indicada al prefecto de dicha población como representante del gobierno francés.

## \*PROTECTORA\*

Hoy y todos los días  
Tarde y Noche  
CARMEN BONI

## Chico o Chica?

LINE NORO  
CONSTANT REMI  
y la pequeña  
GABY TRIQUET

## Torbellino de Almas

EN ESPAÑOL

¡El sublime sacrificio de un padre que se deja condenar para hacer la felicidad de su hijo!

PRONTO

¡Una, maravilla de técnica!  
El primer film en colores naturales y efectos en relieve

## La Feria de la Vanidad

con  
MIRIAM HOPKINS  
En español

y el extraordinario reportaje  
**Nuevas Rutas**  
Un viaje a toda España

**Se vende Estiércol**  
para jardines, «Hostal Mayor», Honderos, 19

## ASEGURESE

Conara el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MARQUESA LLORQUINA, entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda miseria y gasto.

Francisco Sancho, 35. Teléf. 2529

#### BICICLETA

pequeña de dos ruedas, comprada aunque no sea en buen estado. Informes en esta Administración.

#### ENTRESUELO

Se alquila, en punto céntrico, propio para despacho. Informarán: Santo Cristo, 14, principal.

## Para anuncios en LA ALMUDAINA

SANTO CRISTO, 14 - 1.  
TELEFONO, 21-43

Tip. LA ALMUDAINA S. A.